



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 080-2014/MSI

SAN ISIDRO, 15 DE OCTUBRE DE 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO;

En Sesión Ordinaria N° 31 de la fecha;

VISTA: La Moción presentada por la Regidora **CECILIA MARGARITA BALCÁZAR SUÁREZ;**

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, según el artículo 41° de la precitada ley, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en la presente Sesión de Concejo, la señora Regidora Cecilia Margarita Balcázar Suárez presentó una moción de pésame por el reciente fallecimiento del señor **ALVARO BECERRA SOTERO**, quien fuera Regidor del Honorable Concejo Municipal de San Isidro;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD;**

ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR las condolencias del Concejo Municipal de San Isidro, a los familiares del señor **ALVARO BECERRA SOTERO**, quien fuera Regidor del Honorable Concejo Municipal de San Isidro, en el periodo 2007-2010.

REGÍSTRESE COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MAGDALENA DE MONZARZ STIER
ALCALDESA



JULIA PATRICIA DE LA VEGA CARMONA
SECRETARIA GENERAL